PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

¡¡..........!!

El colmo del convencionalismo, del huero ritual, de la palabrería formalista huérfana de todo sentimiento noble, franco, expontáneo, hállase en el lenguaje y procedimiento de la llamada diplomacia, quinta esencia de la gitanería elevada á la categoría de institución intangible, con su cohorte de misterios, secretos laberínticos, y prácticas hipócritas.

Todo el mundo ocúpase en estos momentos de la cuestión de Gibraltar, y cuando un representante de la nación anunció iba á ocuparse en las Cortes del asunto, atemorizóse el gobierno, cundió el pánico, y sacando el Cristo de las *relaciones amistosas* (!), conveniencias internacionales, oportunidad, y los tan socorridos como inevitables precedentes, enmudeció el Sr. Ojeda, autoridad indiscutible para el tema, por su educación, conocimientos, patriotismo, y por haber vivido cerca de los males que pretendía disecar con el escalpelo de la fría razón y de la justicia.

Algo análogo ocurrió á una respetable personalidad política, allá por la época de la marcha de Cádiz, porque su voz discordaba del general clamoreo que cuatro patrioteros de guardarropía, elevaron por todos los ámbitos de la península.

Deberes de mi cargo aproximanme á Gibraltar, y, á medida que la distancia se acorta, ya se nota la influencia que esa excrecencia deshonrosa que pesa sobre España, ejerce por estas comarcas.

La primera que se halla es el ferrocarril Bobadilla, Algeciras, con anuncios en inglés, firmados por un Director, Harrison, dueño de las fondas de dicho nombre que existen en Algeciras y Gibraltar.

Dicha línea produce el efecto de un potente brazo de gigantesco pulpo cuyas ventosas adhiérense fuertemente en nuestro territorio para volcar en el contenido de su viscoso y nauseabundo cuerpo llamado Peñón, símil que resulta más justificado si notamos que así como el pulpo anuncia su proximidad por el peculiar, picante y fuerte edor que despide, que recuerda algo al almisclero, Gibraltar nos avisa su presencia con el contrabando en forma de insípido y mal oliente tabaco (40 pesetas los 50 kilos) y con las apestosas bugías de petróleo, amen de los artículos de baratura discutible y que hallaríamos en iguales ó mejores condiciones, en los saldos y liquidaciones que nuestro comercio se vé, desgraciadamente, obligado á realizar.

Aparte el aspecto político y por ende estratégico, que pueda entrañar la cuestión Gibraltar, apena el ánimo contrastar un fenómeno que ya se presentó cuando las escuadras inglesas anclaban en la Ría de Arosa. La insistencia en tomar aquellas aguas como punto para maniobras y ejercicios; los trabajos de sondaje que escrupulosamente hacían excusándose con el calado de sus buques; los planos detalladísimos que levantaban en las costas y alrededores, bajo el pretesto de prácticas topográficas é hidrológicas; y la voz de alarma que la prensa nacional y extranjera levantaran, inclinaron al gobierno á ocuparse de tan inusitados hechos, y los primeros en protestar, los primeros en impedir se velara por la seguridad nacional, fueron los habitantes de la Ría de Arosa y pueblos comarcanos, habitantes que tenían adormecido el sentimiento patrio por las pingües ganancias que los suministros á la armada les proporcionaba, y los 12 ó 14.000 hombres que allí invernaban, traducinase para los de Arosa en tentadora inundación de libras esterlinas que aumentaban sus ganancias, más tarde, por los cambios.

Ygual fenómeno se presenta todos los pueblos cercanos á Gibraltar. La vida agitada y aventurera del contrabando; los altos jornales que dominan en las grandes y continuas obras de Gibraltar, la esplendidez sistemática y egoista de los ingleses y mil razones más que nos rebajan ante los ojos del extranjero, hacen que por muchos moradores de los contornos de la roca de Calpe, se desea continuen las cosas como están, que sufra España esa perpétua bofetada que le legó Felipe V, interin ellos ganan y triunfan, sin importarles un ardite las ideas y sentimientos de dignidad, independencia, buen nombre, y prestigio ante las demás naciones.

De España son los elementos de vida que Gibraltar necesita: sus mercados súrtense diariamente de nuestras cosechas; de canteras españolas (lo hemos visto aquí) sacan los materiales para sus diques, muelles y obras de defensa; españoles son los brazos empleados en las construcciones; y españoles también son los empleados en el ferrocarril Bobadilla-Algeciras, como así mismo lo son, en inmensa mayoría, los de Río Tinto, y...

Completaríamos el cuadro señalando hechos que nos afectan íntimamente y que, por lo bochornosos, resístese la pluma á consignar.

Resultado:

Muchos centenares de miles de españoles que consideran como una dicha la existencia de *Gibraltar extranjero*, que les subleva la idea de la recuperación, y á los cuales la sórdida avaricia de lucro les atrofia y hace ver á la madre patria, como advenediza madrasta que intentra arrebatarles el pan de sus hijos.

F. NAVARRETE

Teba, Julio de 1901

Retazos

En la buena sociedad,
en cuanto llega este mes,
sofocante de verdad,
¡preparen maletas! es
el grito de actualidad.

Y entre las gentes modestas
que quieren, buscando fiestas,
pasar la existencia bien,
se dice: ¡preparen cestas!
y todos se van al tren.

Con uno ú otro equipaje,
no hay quieno emprenda un viaje
en pos de climas más gratos,
y solo los pelagatos
que no tenemos coraje,

ni gusto, ni una peseta
para ver tierras extrañas,
como el deber nos sujeta,
dejamos que la maleta
se cubra de telarañas.

Y yo nunca se las quito,
pues si ese chisme maldito
es útil, para mí no,
porque no le necesito.
¡Qué más *maleta* que yo!

Muchos van al Sardinero
ó á otro punto, á chapuzarse
en el mar pérfido y fiero,
y hay quien no tiene dinero
y va á punto... de arruinarse.

Unos desean salir
de España, para vivir
en una costa extranjera,
y otros no podemos ir
ni aun á costa... de cualquiera.

Y aunque mis malos humores
requieran climas mejores
y el médico lo prescriba,
no hay más que tragar saliva
y sufrir estos calores.

Y si el mal no me respeta
y me da una pataleta,
diré con desden profundo:
—¡Al sobrarme *la maleta*,
no he de despreciar *el mundo*!

En Badajoz realizó el domingo *Don Tancredo* su famoso experimento, con feliz resultado.

Lo que equivale á decir que el domingo próximo podremos contemplarle en nuestro circo taurino, subido en su pedestal.

Y aquí bien puede tener la seguridad de que el toro no ha de meterse con él.

Para lograrlo, soy franco,
tiene el medio bien sencillo,
de meterse en el bolsillo
un cigarro del estanco.
Y como huele tan mal
quien ese tabaco lleva,
¡no habrá toro que se atreva
á arrimarse al pedestal!

—=—

Dice un periódico que el Sr. Romero Robledo no saldrá á veranear este año.

Lo comprendo.

¿Para qué va á tomar baños el señor Romero?

No necesita jamás
bañarse, por la razón
de que es el hombre de más
frescura de esta nación.

—=—

Ya que con tanta frecuencia se habla del mal servicio de correos, bueno es que conste también que hace unos días recibí dentro de una carta un billete del Banco, de cincuenta pesetas, que desde Madrid me remitía el administ ador de un periódico.

Claro es que la carta venía sin certificar, y de ahí mi estrañeza al abrir el sobre y encontrarme con el simpático papelito.

Ya sé que los empleados á las órdenes de mi amigo D. Marcial Meruéndano, no son de los que ponen *entorpecimientos* á esas cosas pero... ¡e mo asan las cartas por tantas manos...!

En fin, conste que ya no podré quejarme nunca del mal servicio de correos.

Y digo que nunca porque ¿cuando volveré á recibir otro billete de cincuenta pesetas?

—=—

Tan tronado está Evaristo,
que ayer le dijo, un sujeto
que, desde años, no ha visto
nada más que un *real*.... decreto.

PEPE.

LEVANTINAS

«¿Dónde está el artista?» me preguntaba yo el otro día, mientras paseaba la vista desde mi butaca por las dos docenas de personas que ocupaban el teatro de Apolo. Y por más vueltas que daba á la imaginación, el «público artista» no parecía.

Eran mis contertulios, personas graves, entradas en años algunas, y uno ó dos jóvenes solamente. Todos miraban alrededor con extrañeza y quizá mirando como yo miraba las localidades vacías, se preguntaban también: ¿dónde estará el público?

Y es sensible y doloroso contemplar la degradación artística del pueblo, ¡toros! ¡toros! Eso divierte, eso solaza, eso ilustra; sobre todo, si hay alguna cogida que «sazone» el espectáculo.

Italia Vitaliani, la celebrada actriz, se dijo seguramente: «¿Valencia es el país del arte? Pues allá voy yo con el mío». Pero no contaba con la huéspeda. Y se abrió el abono para un corto número de funciones y... lo que dije antes: docena y media ó dos docenas de personas «llenaban» el salón.

Italia Vitaliani, lució galas en todas las funciones de su dúctil talento adaptándose con maravillosa exactitud á los diversos caracteres que personificaba. Ya haciéndose admirar y encantando con las ingenuidades de niña inocente, ya en los arranques de mujer celosa, ó en la dulzura de la enamorada, supo Italia mantener constante el interés del auditorio.

Los aplausos, aunque pocos en número, fueron frecuentes, y al final de las representaciones, el telón subió varias veces para recibir la hermosa artista el homenaje de admiración del escasísimo público.

A la salida del teatro, no hubo apreturas ¡qué había de haber!... Salimos con holgura, sin precipitación...

Acerté á pasar por el Parque-glorieta y llegó á mis oídos un gran ruido de aplausos, exclamaciones, bravos y otras demostraciones de entusiasmo. Entré en el teatro de verano, y realmente el entusiasmo del público que lo llenaba totalmente, estaba en su apogeo.

La causa, lector, de ese furor, era un baile flamenco, en que una *adalisca* se agitaba sobre el escenario haciendo contorsiones y adoptando posturas lujuriosas é incitantes.

Y al mirar la muchedumbre entusiasmada y recordando mis pensamientos de minutos antes, no pude menos de exclamar para mí:

—Sin duda alguna aquí debe estar el arte.

* * *

Ayer zarpó de este puerto con dirección á Baleares el crucero «Lepanto» que dentro de algunos días irá á Cartagena para ser desarmado. Realmente, es lo mejor que se puede hacer con él, pues de otra suerte correría la misma que el «Reina Regente» de tan triste memoria, pues es del mismo tipo que éste, y en uno de los viajes que hizo á Canarias se hundió de proa.

¡Esta es nuestra escuadra! Buques mal construidos, dotados de armamento viejo y con cañones que tardan una enormidad encargarse constituyen nuestra defensa, marítima ¡menguada defensa!

Y luego que ocurra una catástrofe, se culpará á los artilleros cuando el mal está en los cañones. Españoles al fin.

LEYH D' RAAK

Valencia 13-7 1901

LA PROVINCIA

San Ildefonso

Ha causado gratísimo efecto en este vecindario la noticia publicada por su popular DIARIO, acerca del buen estado de salud de La Granja, que por hoy, como ya queda demostrado y tuve el gusto de manifestarle, es inmejorable, y para cuya publicidad tanto ha contribuido con sus acertadas medidas el digno Sr. Gobernador civil de la provincia, que tanto celo é interés demuestra por esta localidad, auxiliado por la Junta local de Sanidad del Real Sitio, y cuyo resultado viene á echar por tierra las mil noticias que circulan con grave perjuicio de los intereses de este vecindario.

Con motivo de la próxima llegada á ésta, de S. A. R. la Infanta doña Isabel, se están activando los trabajos de limpieza y arreglo en las habitaciones del Real Palacio, que según costumbre de años anteriores, ha de ocupar tan ilustre Señora.

También se introducen algunas importantes mejoras en el elegante teatro, esperando con impaciencia su apertura, no dudando que bajo la acertada dirección del aplaudido actor D. Valentín García, será esta temporada de las más fructuosas para la compañía y de grato solaz para la colonia veraniega de la que es alma la Infanta doña Isabel, y del ilustrado vecindario del mismo.

Anoche á las diez llegó procedente de Madrid, acompañada de damas y servidumbre, la Infanta doña María Cristina, que pasará la actual temporada en este sitio.

Desde mi última, han llegado las marquesas de la Puente y Sotomayor y de Valdeiglesias; condesas de Cerrajería, Humanes y Toreno; seño-

ras viudas de Magariños, de Ruiz, y de la Iglesia Santa C.

Sres. Marqués de Montagliari. Secretario de la Embajada de Italia—Mr. Madrid Ehalib, agregado de la Embajada de Turquía—Cano Algerte y Bargés D. J Generales de división Rodriguez D. S.—Argota—Ustariz—Roldán— Mata— Longoria— Garcia Vacas—Castrillo—Contreras—Róspide—Pérez de Castro—Corral— Fort (D. Enrique)—Gómez D. R.—Fernández (D. Ramón)—D. Santana—Zabala—Santos y Ruiz Zorrilla, Don Santos—Rodríguez, D. Teodoro—Redondo y otros varios, esperándose aumente en los días sucesivos.

EL CORRESPONSAL

16 de Julio de 1901

* * *

Santa María de Nieva

Nos dicen de Santa María de Nieva que en el tren correo del día 15 del corriente, regresaron de la Corte nuestros buenos amigos el agente de negocios don Miguel Llorente y D. Eusebio Yuguero, empresarios de la plaza de toros de esta villa, después de ultimar los contratos con los afamados y renombrados diestros, Bartolomé Giménez *(Murcia)* y Juan Sal *(Saleri)*, con sus respectivas cuadrillas de picadores y banderilleros, para la corrida que ha de celebrarse el día nueve del próximo Septiembre.

Es indudable que con el atractivo que supone la presencia de tan inteligentes maestros en el arte de Montes y Chiclanero, en la plaza de esta villa, ha de corresponder con creces la afición al grande esfuerzo que hacen los empresarios, quienes al efecto tienen contratados seis hermosos toros de una acreditada gadadería.

Y para dar mayor esplendor á la fiesta nacional, se tiene ofrecido el sacar la llave con un hermoso caballo, propiedad de un rico labrador de Madrigal de las Altas Torres, quien á pesar de la distancia que le separa de esta localidad, exhibe generosamente la jaca para que el público admire las habilidades prodigiosas de ésta.

Hace ya años que por la carencia de elementos no se ha dado en esta citada villa una corrida de toros como la ya contratada para el próximo Septiembre, pues esto solamente lo hacen las amistades que existen entre los empresarios y toreros; de modo, que han logrado la realización de contratos con los citados diestros, que son admirados por los públicos de plazas de primera categoría como Madrid, Barcelona y otras, en donde estos tienen acreditada su aptitud torera.

Una buena tarde se les desea á los amigos Llorente y Yuguero, que les asegure una buena recompensa á las muchas inquietudes y sacrificios que proporciona tan arriesgada empresa.

NOTA. La empresa de la plaza de Santa María de Nieva, adquirirá caballos que reunan las condiciones reglamentarias para la corrida que ha de celebrarse el día 9 del próximo Septiembre, como así bien venderá por toros completos los que se maten en aquella tarde.

Para tratar, dirigirse al Empresario D. Miguel Llorente.

Valtiendas

Un hombre desaparecido

En el día de hoy se ha dado parte en la alcaldía de este pueblo, que el vecino del mismo, Miguel San Frutos Iglesias, casado, de 44 años y profesión pastor, ha desaparecido desde el día de ayer 14, á las once de la mañana, en qué en el sitio llamado La Casa, se separó de un sobrino suyo, diciendo se iba á buscar una res que se le había extraviado del rebaño.

Tan pronto la autoridad tuvo conocimiento de tal ausencia, se procedió al reconocimiento del término municipal, dando por resultado ignorar hasta la fecha que ha sido de semejante sujeto.

Viste pantalón de pana á cuadros negros, chaleco y en mangas de camisa, lleva boina, botas de pastor y calza albarcas con peales negros, llevando al hombro una manta en mal uso.

Julián F. Lázaro.

Valtiendas 15 Julio de 1901.

NOTICIAS

†

En la iglesia de San Millán tendrá lugar mañana á las ocho, la misa de privi egio por el alma del que fué en vida nuestro respetable y querido amigo D. Antonino Sancho y Tejero. (Q. E. P. D.)

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no reunirse número suficiente de señores Concejales.

Colonias Escolares Segoviana

Ayer á las cuatro de la tarde comenzaron en la Casa de Baños el reconocimiento de los niños inscritos para formar parte de la colonia marítima y continuarán en la propia forma los demás días con las adhesiones hechas y que se hagan hasta el 20 del actual á cualquiera de los individuos de la comisión organizadora.

En los comercios del «Toledano». Plaza Mayor, 33 y 34; de D. Cayetano González, Plaza Mayor, 45; de D. Cristino González. Juan Bravo; 10. y de la «Castellana», Azoguejo, 4; se han puesto á la venta las localidades para la corrida de toros que ha de celebrarse en esta plaza el próximo domingo, y en la cual, como ya hemos anunciado, hará su presentación el célebre D. Tancredo López.

La alcaldía de Nava de la Asunción ha acordado adquirir por subasta y en alquiler, diez novillos en vena y que no se hayan corrido, con destino á la fiesta de dicha villa, que ha de celebrarse el 16 del próximo Septiembre, por el tipo de 650 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el 26 del actual, de nueve á 10 de la mañana, en la citada alcaldía, donde se halla de manifiesto el correspondisnte pliego de condiciones.

Convocatoria

Por el Sr. Gobernador civil se ha convocado á la Excma Diputación provincial para que celebre sesión extraordinaria el 1.° de Agosto próximo, en la cual se trataran los asuntos siguientes:

1.° Discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario del presente año, y

2.° Acordar lo procedente en vista de una comunicación de la Comisión provincial de Burgos, en la que ruega á la Diputación de Segovia, la manifiesto si está dispuesta á cooperar á la ejecución del proyecto de construcción de un ferrocarril de vía estrecha que ha de unir á Madrid con el Cantábrico, pasando por Aranda de Duero, Burgos y Villarcayo, partido judicial de este ultima provincia.

OJEN.—Lorenzo Bernal—Valladolid.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase con destino á la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia, D. Enrique Vélaz, en sustitución de don Ramiro Medina, declarado cesante.

Se encuentra en Segovia el Superior General de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, Reverendo Padre Serrat.

Dentro de pocos días saldrá con una comisión importante para Londres, Berlín y Zurich, el coronel director del Parque Central de Artillería, Don Isidoro Cabanyes, al que deseamos un viaje muy feliz.

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Oquendori, Pasodoble.—Roig.
Justa, gavotta.—Idem.
Ecos de Hélicon, barcarola.—Idem.
Marlborough, fantasía —Genin.

Segunda parte

La Viejecita, fantasío primera, Caballero-T. Vicente.
La Viejecita, fanjasía segunda.—Idem.
La Viejecita, fantasía tercera.—Idem.
San Fermín, jota.—Sarasate.

Teatro Miñón.

Por repentina disposición de la primera tiple Srta. Luisa Pérez, anoche tuvo que suspenderse la función anunciada.

* * *

Hoy, despedida de la compañía y beneficio de Luisa Pérez, Aurora Solís y Lina Folgado, se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «Sandías y melones», «El tío de Alcalá», «El fondo del baul» y el estreno de «La república de Chamba», obra original del notable poeta Sinesio Delgado, con música del maestro Jerónimo Jiménez.

Boletín religioso

Santos para hoy

Santa Sinforosa, mártir, San Emiliano, mártir, San Federico y Santa Marina.

Hotel del Comercio

Menú del día 18

Almuerzo

Huevos á La Condesa.
Langosta á La Americana.
Chuletas ternera con patatas, á La Provenzal.
Postres variados.

Comida

Consomé Cola de Vaca.
Pechugas á La Rochil.
Truchas á La Chambord.
Solomillo á La Inglesa, con Ensalada.

Postres

Helado, Crema de Café, Quesos y Frutas.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 17

Cotización de la Bolsa.

Interior	71	95
Fin de mes	71	95
Fin próximo	00	00
Exterior	78	85
Amortizable 4 por 100	00	00
Idem 5 por 100	00	00
Cubas del 86	85	75
Idem del 90	71	60
Banco de España	487	00
Compañía de tabacos	394	00
Tesoro	00	00
Aduanas	103	00
Filipinas	00	00

Cambios.

París	39	10
Londres	34	94

* * *

El senador por Segovia señor Castro, representante de la unión nacional, que pensaba intervenir en la discusión del Mensaje en la alta Cámara, salió anoche de Madrid, y no usará ya de la palabra en este debate.

Informados directamente del ministerio de Instrucción pública podemos asegurar que carece de todo fundamento la noticia de una supuesta anticipación de los exámenes de Septiembre ni de la apertura del curso próximo que se verificará en la misma fecha, que todos los años.

Las sesiones de ayer

CONGRESO

Continúa el Sr. Canalejasr.

¿Vamos á recibir el aluvión de religiosos que se nos viene encima por la frontera de Francia, después de los que han venido de Cuba y Filipinas?

Ya el Sr. Villaverde se previno contra esa invasión que se nos entraba por las puertas. Y no es sólo eso. Es también el clero secular. La pérdida de las colonias ha originado tal exceso de personal que una alta dignidad ha dicho que iba á ser necesario suprimir en muchas diócesis las ordenaciones. Aumenta el proletariado de sotana; viene la acumulación, la competencia de las órdenes le agrava todavía y al mismo clero le conviene una solución enérgica. (Aplusos.)

Tengo que dirigir un estímulo á la mayoría y al Congreso. El Sr. Moret describió con negras tintas la situación del proletariado en nuestra nación. Sí: es indudable que España tiene hambre. No están compensados el trabajo y su remuneración. Y si esto es así, si tan franca y tan elocuentemente se declara en la Cámara, ¿por qué no se ha pensado en atacar con resolución y con energía el impuesto de consumos? (Grandes aplausos.)

No todo ha de ser hablar del Pontífice, de los prelados, de las altas dignidades. Yo quiero hablar del proletariado agrícola. (Aplausos.) Quiero que España constituya su vida económica por la base, que es la gran masa de trabajadores; que no solicitemos tratados de ninguna nación y ofrezcamos el espectáculo de esas carreras interiores que se llaman tarifas y que hacen que sea más caro llevar vino y fruta á Madrid que llevarle á París.

El Sr. Villaverde trató de plantear el impuesto progresional y yo le aplaudí como algo que sin tocar la constitución satisfacia las justas aspiraciones de la masa proletaria.

Para atraer á la masa neutra necesitamos variar ante todo la organización administrativa y especialmente la administración de justicia. Para nosotros, liberales y demócratas, el eje de nuestra política debe ser la administración de justicia. En esto debe preocuparse el partido liberal cuando comience el nuevo reinado, y todos hemos de contribuir á ello, aunque yo no preste mi concurso personal desde el poder.

De estas palabras mías sólo deseo que quede como idea total esta: la de que todos debemos olvidar lo personal, las persecuciones electorales, las legítimas ambiciones; que debemos apretar nuestras filas, robustecer y trasformar los viejos partidos para que sean organismos utilizables en una vida más amplia. La conciencia del peligro y el sentimiento de nuestro deber ha de hacernos pensar que á nosotros nos están exigidos desde ahora grandes sacrificios ó grandes vergüenzas. (El final del descurso es acogido con calurosos aplausos).

Rectifica el Sr. Maura:

Ayer me preocupaba yo por saber las opiniones del gobierno, y hoy, al oir al Sr. Canalejas, continuó sin saber lo que piensa el gobierno. Solamente hemos podido averiguar que al Sr. Canalejas le parecen heregías las afirmaciones que sobre el problema social ha hecho el ministro de la Gobernación, hoy nuestro presidente Sr. Moret.

Añade que en los párrafos grandilocuentes de Sr. Canalejas no ha encontrado la definición que del problema jurídico-religioso tiene el partido liberal.

Ratifica su criterio expuesto ayer sobre esta cuestión, y dice que la doctrina que sostiene es la que sostuvieron los colaboradores de la Constitución de 1869.

Aparte de que para las órdenes religiosas el Estado no puede establecer excepción de ninguna especie, el pensamiento hostil del Sr. Canalejas, contra las órdenes religiosas estaba suficientemente demostrado.

Dedica un párrrafo elocuente á la libertad de las conciencias y á la necesidad de las creencias religiosas, y añade: Católico yo y pedagogo como el Sr. Canalejas, tengo derecho á pedir que se respeten mis ideas como yo respeto las de todos. *(Aplausos de gamacistas y conservadores).*

Pregunta al Sr. Canalejas por qué le considera como uno de los tres megaterios que quedan de las antiguas doctrinas sobre política religiosa. (Grandes risas).

¿Por qué he definido y expuesto mi creterio sobre la existencia legal de las órdenes religiosas?

El Sr. Canalejas—dice—nos ha hablado de la extraterritorialidad del Papa y de otras cosas verdaderamente extrañas, en mi sentir.

Hace una verdadera disertación sobre lo establecido en la cuestión de las órdenes religiosas desde 1851 en que se ultimó el Concordato hasta nuestros días, y añade que en ningún caso hasta ahora se ha pensado en esto que se está discutiendo.

Pero creo que perdemos el tiempo, porque hasta ahora no sabemos el pensamiento del gobierno de una manera clara y concreta.

Censura al Sr. Canalejas de que haya estimado como un agravio para el orden social la existencia de las órdenes religiosas.

Termina diciendo que no se compaginan las recomendaciones de paz y de esfuerzo común para bien de la monarquía, con la campaña contra las órdenes religiosas, invocando al propio tiempo el santo altar de la libertad.

El Sr. Barrio y Mier habla para alusiones en nombre de la minoria carlista, combatiendo la doctrina de D. Alfonso González de que las asociaciones no concordadas deben ser sometidas á la ley común.

Defiende á las órdenes religiosas como hijas predilectas de la Iglesia y como sociedades beneficiosas.

Se ocupa también del problema obrero, y encuentra la solución sin salir de las doctrinas de la Iglesia.

Dice que la reorganización de España no es obra de los partidos. Este concepto le aplaude toda la Cámara. Pero luego agrega que con este Parlamento, con este régimen lo obra es imposible, y esto ya no parece bien á la Cámara.

A las nueve menos cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión.

Jubileo.—Tiros, navajazos y pedradas

De Zaragoza comunican hoy las siguientes tristísimas noticias.

Ha salido la procesión del jubileo máximo de la catedral de la Seo.

Los elementos radicales han entonado *La Marsellesa* y lanzado vivas á la República al paso de la procesión, y además han hecho pasar carros al cruzar la procesión, interrumpiendo la marcha de ésta.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 17 Julio

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 43 y 43'50 rls. las 94 libras.
Cebada de 22 á 23 id. fanega.
Centeno 33 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroid., id.

Turégano (Segovia) 15

La cosecha de cereales se presenta regular, pues las algarrobas y cebada recolectada, han defraudado las esperanzas de los labradores, por su poco rendimiento.

El mercado se ha visto poco concurrido, pues los labradores se encuentran ocupados en la recolección.

Entraron 80 fanegas de trigo, 53 de centeno, 140 de cebada y 60 de algarrobas.

En lanas se han recolectado 1.000 arrobas, en su mayor parte merina, no habiéndose hecho precio todavía.

Quedan en cereales bastantes existencias.

Los precios continúan sostenidos.

La cotización del mercado ha sido:

Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 25.
Algarrobas a 30.
Harina de primera, á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 13.

Bueyes de labor á 1500 reales, novillos de tres años á 1350, añojos y añojas á 550, vacas cotrales á 900, cerdos al destete 60, Id. de 6 meses 120, Id. de un año 140, Id. de año y medio 260, ovejas 64 Id. emparejadas 100, carneros 96, corderos, 48.

Pampliega (Burgos) 15

Siguen rondándonos los nublados y con un calor que no puede menos de traer tormentas.

Los labrrdores no se ocupan de otra cosa que de la siega y además operaciones de verano, siendo por esta causa los mercados insignificantes.

Los precios se sostienen con alguna firmeza y cotizamos:

Trigo, entrada 300 fanegas de 42 á 44 reales fanega; hembrilla á 41, candeal á 42; blanquillo á 43; rojo á 42; álaga á 43; común á 42; centeno á 34; cebada de 23 á 24; algarrobas á 36; yeros á 40; lentejas á 54; avena de 19 á 20.

Garbanzos superiores á 130 reales fanega; regulares á 110; medianos á 90; muelas á 36.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 14.

Salvado de primera á 14 reales arroba; de segunda á 11; de tercera á 10; cascarilla á 9; echaduras á 12 reales fanega.

Patatas nuevas á 7 reales arroba.

Ledesma (Salamanca) 15

Hace dias de excesivo calor que beneficía las operaciones de verano.

En cambio cada dia es menos importante el mercado de cereales. El de ganados sigue animado presentándose mucho y bueno y haciéndose buen número de transaciones á como sigue:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 31; cebada á 27; algarrobas á 30.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega.

Patatas á 5 reales arroba.

Bueyes de labor á 1500 reales cabeza; novillos de tres años á 1800; añojos y añojas á 700; vacas cotrales á 600.

Cerdos al destete á 40 reales uno; de seis meses á 80; de un año á 120; de año y medio á 300.

Cantalapiedra (Salamanca) 15

Ya se ha dado comienzo á la recolección y los labradores están de lleno en la siega de trigo. Se ha trillado alog y resulta buena la cosecha, pues, será superior.

En el mercado habrán entrado unas 500 fanegas de todo grano, cuyos precios fueron:

Trigo entrada, 500 fanegas de 43,50 á 44,50 reales las 94 libras; centeno de 28 á 29 las 92: cebada de 24 á 25 reales fanega; algarrobas de 25 á 26.

Harina de primera á 15,75 reales arroba; de segunda á 15; de tercera á 14,50.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Canal.—Han entrado unas 500 fanegas trigo á 44'50 y 44'75 las 94 libras.

Almacenes generales.—100 fanegas trigo á 44'25 y 00 00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'60 reales arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60 de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50 con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fauega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

Con tal motivo se han promovido disturbios y han sonado varios tiros, resultando heridos, cuyo número exacto se desconoce, sabiéndose sólo que son varios y de ambos bandos.

La procesión se ha refugiado en la iglesia de San Felipe y se ignora si podrá continuar hasta San Pablo, donde terminaba el itinerario.

La procesión del jubileo se ha disuelto en la plaza de San Felipe, después de cruzarse varios tiros.

Me dicen que el número de heridos asciende proximamente á 15, contándose entre ellos varios clérigos.

El gobernador que acudió al lugar de los sucesos, ha sido vitoreado por las masas. Dirigió la palabra á los obreros, aconsejándoles cordura y que se disolvieran.

Los grupos han acogido estas amonestaciones con vivas al gobernador.

Los ánimos continúan excitadísimos.

Se supone que el gobernador suspenderá las procesiones del jubileo que hay anunciadas para mañana y pasado mañana.

Salió el jubileo, con el Cabildo del Pilar, de la plaza de la Seo, siendo recibido con «La Marsellesa» y cen silbidos.

Al salir del templo la cabeza de la procesión, uniése una turba cantando, dando vivas y emprendiéndola con el librero Gasca.

El gobernador cerró el establecimiento de dicho librero.

En la calle de San Gil hubo una colisión, repartiéndose muchos bastonazos y resultando un herido.

Al entrar en la plaza de San Felipe las turbas apedrearon á los fieles, quienes se defendieron á tiros en la puerta del templo.

Iguales escenas ocurren en algunas bocacalles, resultando heridos graves.

Se hace necesario cerrar el templo, y las turbas impiden la salida.

Se cerraron las tiendas de la plaza de San Felipe, ocupándola la benemérita.

En la calle de Mendez Núñez atacaron las turbas á un grupo de fieles que llevaba un estandarte.

Los fieles se defendieron con revólveres y navajas.

En este punto resultaron también varios heridos, y algunos de ellos de gravedad.

En vista de estos sucesos, tuvo que disolverse el jubileo.

La situación es grave.

La autoridad civil tuvo que hablar en las plazas de la Seo y de Santa Cruz, y en algunas calles para aconsejar á los fieles y á los manifestantes temperamentos de prudencia á fin de evitar derramamiento de sangre.

Los ánimos estaban tan excitados, que apenas hacían efecto las palabras del gobernador.

Se desconoce todavía el número cierto de heridos y contusos graves á consecuencia de estos sucesos.

Solamente en la farmacia de la plaza de Sas han sido curados trece.

Muchos heridos y contusos se fueron directamente á sus domicilios.

Entre aquellos está el general carlista Cavero, que tiene una contusión en la mano derecha á consecuencia de una pedrada.

Hasta ahora no tengo noticia de que haya heridos de arma de fuego, á pesar de los muchos disparos que se han hecho.

Los católicos que habían entrado en la iglesia de San Felipe, comienzan á salir ahora por la puerta pequeña que da á la calle de Morata.

Protegen su salida fuerzas de la guardia civil de caballería.

El gobernador continúa siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Los católicos están indignados.

El Juzgado instructor se ha constituído en el gobierno civil.

Ha comenzado la práctica de diligencias con objeto de depurar responsabilidades.

Han sido detenidos dos campaneros de la iglesia de San Felipe.

Ignorase por ahora la causa de la detención.

Después que salieron los católicos de la iglesia de San Felipe, se ha practicado una minuciosa requisa habiéndose encontrado dos pistolas.

Aproximadamente ya se sabe que el número de heridos asciende á unos 50.

El juzgado del Pilar se ha constituído en las oficinas del Gobierno civil.

Corre con gran insistencia el rumor de público de que el gobernador ha suspendido la procesión del jubileo que tenía que celebrarse mañana y pasado en vista de la actitud de ciertos elementos.

Firma de la Reina

El ministro de Marina ha puesto hoy por la mañana á la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al barón de Hortega, cónsul de Portugal en España.

—Idem cruz pensionada de segunda clase á D. Jaime Montaner.

Autorizando al ministro de Marina para adquirir sin las formalidades de subasta un bote de vapor para el «Victoria».

***

El ministro de la Guerra estuvo hoy en Palacio y puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Se dispone que el general de brigada D. Ramón González Vallarino cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la tercera división (Alcalá), y se nombra para sustituirle en dicho destino al del mismo empleo D. Antonio Toraz y Marcoleta.

Ha habido también movimiento de jefes de cuerpo en el arma de infantería.

Se han nombrado: al coronel don Adolfo Villa y Miguel, para el mando del regimiento de Galicia; á don Rafael Vitoria Ribulleda, para el de reserva de Segovia; á D. Buenaventura Luna Prieto, para la zona de reclutamiento de Orense, y á D. Alfredo Mesas y Martínez, para el regimiento de Reserva de Albacete.

Se destina al coronel de Caballería D. Anatolio Toledo y Belloch á la reserva de Sevilla.

Se nombra igualmente para el mando del 12º tercio al coronel de la Guardia civil D. José Gabucio y Manto.

Artillería-Carabineros

Se destina también al teniente coronel de Artillería D. Gonzalo Carvajal y Garrido para el mando del batallón de plaza de Melilla, y al teniente coronel de Carabineros don Agustín Villar y Llinás á la Comandancia de Estepona.

—

S. A. R. la Infanta doña Isabel, dejará el tren real en Villalba el viernes á las nueve de la noche desde cuyo punto se dirigirá á San Ildefonso. Con la augusta dama irán la condesa viuda de Toreno, la marquesa de Nájera, el Sr. Coello y el caballerizo marqués de Beniel.

***

Definitivamente hoy miércoles se votará el Mensaje en el Congreso, aunque haya que prorrogar la sesión, y el jueves se terminará en el Senado, aunque haya que recurrir al mismo procedimiento.

Por consiguiente el viernes podrá recibir la Reina la contestación por la mañana y salir por la noche para San Sebastián.

Se ha dicho esta tarde que ha presentado la dimisión de su cargo de subsecretario de Gobernación, el Sr. Quiroga Ballesteros, y que le ha sido admitida, añadiéndose que el decreto correspondiente estaba ya firmado por S. M. la Reina.

Las sesiones de hoy

SENADO

Abrese á las tres y diez minutos.

Lectura y aprobación del acta.

Adhesiones en la mayoría en la votación de ayer.

Juramento del señor conde de San Simón.

Mensaje de la Corona

Consume el segundo turno en contra del dictamen de la comisión el Sr. Allende Salazar.

Empieza anunciando el propósito de hacer una crítica de los actos é intenciones del gobierno, racional y prudente y de sentar afirmación frente á afirmación, como corresponde á un partido serio.

Y luego dice que serán tema preferente de su disertación las cuestiones del crédito y la fiduciaria y monetaria.

La obra de reconstitución iniciada en el país es á juicio del orador obra del propio país, que ha querido reorganizarse y se reorganiza poniendo y facilitando para ello todos los medios que se le han pedido.

España, pues, vive porque quiere vivir, y el Sr. Allende Salazar dice con entusiasmo que se enorgullece de ser español.

Y la reorganización se ha hecho con tal rapidez, que más que extraordinaria pnede disputarse de milagrosa.

Ahora la firmeza en tan salvadora teudencia dependerá de la constancia en seguir el camino, y de la unión de los partidos para este fin común á todos.

El orador entra en el fondo del asunto lamentando que en cuatro meses no haya podido presentar el gobierno un presupuesto, aplazándolo para Octubre, y dando por lo tanto para una obra de reorganización de servicios que debe examinarse con amplitud un plazo perentorio.

En materia de ingresos lamenta el orador que no se haya presentado el proyecto de impuesto sobre los alcoholes, que es una verdadera necesidad del Estado y una vergüenza que el Estado no haya abordado la labor de establecerlo, pues aparte el punto de vista fiscal es importante por el enlace con el problema social.

El Sr. Allende Salazar hace un estudio luminoso de este problema de los alcoholes bajo todos los aspectos que justifican la conveniencia de someterlos á tributación.

El ministro de Hacienda dice que la responsabilidad de la crisis fué de los que la promovieron, y que el Sr. Sagasta fué llamado al poder cuando estaban agotados todos los recursos para resolverla en sentido conservador.

Expone el criterio del gobierno sobre la cuestión monetaria, la deuda exterior y las huelgas, diciendo que éstas, más que por medios violentos, se resuelven con templanza y con prudencia.

El señor Allende Salazar y ministro de Hacienda rectifican.

El señor Labra consume el tercer turno.

Aboga por una política internacional definida, una política bien orientada.

Con su elocuencia de siempre dice que echó de menos un gran debate sobre las responsabilidades de nuestros desastres de hace tres años, á raíz de aquellos tristes sucesos, en que no todo mereció censuras, pues hay que recordar, para gloria del ejército, el heroico combate del Caney.

Añade que después de entender en nuestras desdichas el Consejo Supremo, no cabe más que tratar de la responsabilidad política surge de la guerra, de la falta de preparación y de sus consecuencias.

El pecado más grave—exclama—de estos cincuenta años ha sido creer que podíamos vivir fuera de la acción internacional para garantir la integridad de la patria.

Hablando de nuestra política colonial, dice que constituyen una gloria las reformas autonomistas de 1897.

Atribuye nuestra derrota al abandono de Europa por nuestra desdichada política internacional.

No basta, dice, la confianza del gobierno en las buenas disposiciones de los demás de Europa.

No obstante esa confianza, acercaron los americanos su escuadra á las islas de la Tortuga.

Estoy convencido de que España está abocada á un conflicto guerrero, no sólo por nuestros intereses, sino por nuestra situación.

Enumera los problemas y probables contiendas que pueden camprometernos, y muy especialmente si retumba un cañon en el Mediterráneo, y exclama:

Entregarnos á la confianza, lo creo digno de todo reproche.

Dice que la neutralización de España sería el «desideratum», aunque perdiera su importancia en las relaciones internacionales.

Se dice que Inglaterra es la causa de nuestro malestar. Será falso, pero dentro del «Libro Rojo» es evidente la frialdad de las comunicaciones inglesas.

Por fuera se sabe que la escuadra americana no vino á España por influencia de Inglaterra para evitar conflictos.

Ha concluído la diplomacia de los bailes y de las estufas.

Hay que afirmar seriamente la necesidad del ejército permanente y de la marina militar

Hay que tener un ejército formal y una marina seria sin estar constituída por buques de costa y de recreo.

Si el gobierno tiene criterio hecho sobre las congregaciones religicsas, ¿por qué consultar al Santo Padre?

Mientras se realiza nuestra aspiración de separar la Iglesia del Estado, creemos que debe haber presupuesto del clero y concordato.

Da al regionalismo importancia extraordinaria.

En todas partes se advierte espíritu, movimiento vivificador, contrastando con los municipios autónomos.

Hay que resolver el problema, y yo estoy dispuesto á apoyar toda solución autonómica

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

CONGRESO

El Vicepresidente Sr. Rodrígañez (D. Tirso) abre la sesión á las tres y veinte, dedicando sentidas frases á la memoria del diputado señor Amarelle, acordando la Cámara que conste en acta el sentimiento por la muerte de dicho diputado.

Varios señores apoyan proposiciones de ley que son tomados en consideración.

El marqués de Villasegura anuncia que da retirada una proposición incidental, relativa á la cuestión del dique de la Habana.

y el señor marqués de Casa-Laiglesia, firmante de esa proposición, se opone á que sea retirada afirmando que la mantiene en todas sus partes.

La presidencia dice que no es posible acceder á la pretensión del marqués de Casa-Laiglesia.

Este insiste en su deseo de mantenerla.

En la Cámara se produce alguna algazara, agitando el presidente con frecuencia la campanilla.

Se lee el artículo del Reglamento pertinente al caso.

El Sr. Domínguez Alfonso explica por qué se negó á firmar esa proposición, y protesta de algunas palabras pronunciadas por el marqués de Villasegura.

—Las palabras de este diputado—añade—no tienen valor; porque las palabras tienen valor según la conciencia del que las dice. (Rumores.)

El marqués de Villasegura protesta airado, pronunciando enérgicas palabras.

El presidente, agitando fuertemente la campanilla: Orden, orden.

Rectifica el Sr. Domínguez Alfonso.

El señor Prado Palacio lamenta el abandono por parte del Gobierno, en que está la producción olivarera de Andalucia. No pide recursos como los concedidos para combatir la plaga de la langosta, pues ya se sabe el adagio que dice:

«El que quiera ser rico á toda costa, invente un expediente de langosta.»

Lo que el agricultor desea es la condonación de tributos á los agricultores que vean amenazados sus campos y sus cosechas por las plagas conocidas.

El ministro de Agricultura promete transmitir al ministro de Hacienda el ruego del señor Prado, y anuncia que en cuanto á los medios para remediar los males denunciados el gobierno se preocupa y los llevará á la práctica.

Rectifican ambos señores.

Un escándalo

El señor Mataix hace un ruego interesantísimo.

Denuncia que el Colegio de huérfanos militares de María Cristina, de Toledo, se hán filtrado ó han desaparecido 80.000 pesos de oro.

Atribuye lo sucedido á la subinspección de Infantería de Cuba.

Pregunte al ministro de la Guerra lo sucedido, pues es bien triste que por aquel delito haya sin poder entrar en el colegio infinidad de huérfanos.

El ministro de la Guerra reconoce que es cierto, en parte, lo dicho por el señor Mataix.

Calcula lo distraído en 50.000 pesos.

Afirman que se han hecho gestiones para depurar lo sucedido, pues en el ministerio no hay más que una noticia vaga sobre el asunto.

Rectifica el señor Mataix, pidiendo se se traingan cuantas noticias haya en el ministerio.

El ministro de la Guerra ofrece hacerlo así.

OREN DEL DIA

Discusión del Mensaje

El señor Paraiso habla para alusiones.

Empieza rogando á la Cámara le conceda su benevolencia pues habla en cumplimiento de deberes inexcusables.

Estamos, dice, completamente fuera de la realidad, alejados de la masa del país y realizando una labor completamente estéril.

La contestaeión al Mensaje es vaga, fría, incolora, como ha sido siempre. Una vez más se deja á la Providencia la solución de los problemas pendientes.

En la política española no hay más que promesas que nunca se cumplen.

Este mensaje, testamento de la regencia, será un documento tan infecundo como ha sido el paro de los partidos políticos por el gobierno.

Agradece el requerimiento del señor Maura llamando á la vida política á la masa neutra.

Pregunta al gobierno dónde está la palabra que empeño de respetar á los candidatos de la unión nacional.

Protesta de que el gobierno haya prestado el menor apoyo á los diputados de dicha partido que tienen asiento en la Cámara.

Afirma que está dispuesto á luchar contra el régimen parlamentario y sostiene que la patria se hunde.

Las elecciones pasadas son una ofensa para el país, cometida en los albores de un nuevo reinado.

Respecto de ls cuestión religiosa solo tiene que consignar que prefiere el Cristo de la mansedumbre y de la fraternidad al de la discordia y de la pendencia, que aprovecha la Cátedra del Espísitu Santo para sembrar la discordia en las conciencias.

Lamenta que por manosear excesivamente estos asuntos se incurra en el peligro de resucitar luchas violentas.

Entiende que el regionalismo es un problema grave y se declara partidario de una descentralización administrativa amplia.

Sostiene que Cataluña es española, pero odia la deficiente administración central.

Todo lo que produce el obrero y la industria se lo come el fisco.

Hay que concertar las aspiraciones de la clase obrera con el desarrollo capital. En esto está la solución del problema obrero.

En el problema económico, el gobierno, igual que todo, lo deja para resolverlo mañana.

Lamenta la desconsideración del gobierno al dejar sin puesto en la comisión de actas á la unión nacional.

El gobierno, ni ha levantado el crédits, ni ha reorganizado los servicios.

Pide cien millones de pesetas de economías en el presupuesto de gastos.

Pide también que se rebaje el impuesto de consumos de los areículos de primera necesidad, y que se administren bien los recursos del contribuyente.

El señor Villaverde que es un hombre (risas) y un carácter enérgico, ha merecido nuestros respetos aunque se haya equivocado.

Fué un mal vecino de los españoles, y se equivocó porque se quedó á mitad del camino.

¡Ojalá hubiera sido un nuevo Mendizábal! Entoces todos nosotros le hubiéramos ayudado.

El señor Romero Robledo: ¡No se oye!

El señor Paraiso: Aunque soy un esqueleto....

El señor Romero Robledo: No; ¡si la voz es buena! (Risas)

El señor Paraiso: Se dice que nosotros hemos fracasado, ¡Bendito sea Dios! Después de haber oído á todos que han fracasado los partidos ¿á cual quiere S. S. que nos vayamos?

El señor Romero Robledo: ¿Yo? Al mio (Risas)

El señor Paraiso: Si S. S. acepta el programa de Zaragoza, por lo menos en espíritu y deja de poner una vela á Dios y otra al diablo, ya estamos ahí. (Risas.—Aplausos en las tribunas de Secretarios)

El señor Romero Robledo: ¡Hblemos!

El señor Paraiso reconoce que sus fuerzas pueden inglosar tal vez en algún partido, pero el único que no irá al nuevo organismo será él.

Nunca aceptará cargo alguno, ni alto ni bajo.

Dice al gobierno que si no toma alguna determinación, sino apela á una dictadura suave y paternal, si no arroja por la borda esa politica de provocación, España habrá sucumbido y sus gobernantes seran los responsables.

Los partidos extremos están con nosotros y lo mismo la opinión.

No os fióis de que ésta se halle adormecida, antes al contrario, procurad levantarla.

Mirad lo que haceis en octubre y no hagais que se ropa la armonía entre el nuevo reinado y el país.

El señor Candepon contesta en nombre de la comisión del Mensaje.

Recoge los principales cargos que el señor Paraiso ha lanzado sobre el gobierno y defiende á éste en el terreno politico, en el relioso, social y económico.

El señor Silvela: Pocas veces he intervenido en un debate con menos deseos que en este.

Desconocemos los hechos y los propósitos del gobierno, puesto que nada ha hecho ni ha dicho.

Nos encontramos como en la alcoba de un enfermo gravísimo, se impone, pudiéramos decir por cortesia, el silencio y el andar de puntillas.

Tal es la situación del actual gobierno. No obstante, es preciso conocer las ideas de todos y no he de ser yo el que me las reserve. Seré muy breve, por lo mismo que puedo ser muy franco.

Por primera vez desde la restauración, un partido con mayoría, con conesión, que había cumplido las graves promesas que había hecho asegurando la tranquilidad en todos los órdenes, fué arrojado del poder contra la voluntad de su jefe y de las personas que los constituían.

La responsabllidad gravísima de este hecho cae sola sobre el actual gobierno.

Este fué el que interrumpió las consolidación de aquella importantísima obra que empezó á realizar el partido conservador.

Supone que el señor Sagasta debió aconsejar el cambio de la política, si bien no hemos podido enterarnos aún de lo que decía en su consulta á la Reina, y que prometió publicar.

Atribuye al miedo del señor Sagasta de que se descompusiera el partido liberal la solución que se dió á la crisis.

Pide que el señor Sagasta manifieste las razones que tuvo para aeonsejar el cambio de política.

En un párrafo elocuente, acogido con aplausos de la minoría conservadora, condena los apresuramientos que demostró el señor Sagasta.

Habla de la campaña electoral del gobierno, que representa una mancha borrosa, pues en ella entraron pasiones que jamás pueden ni deben tener albergue en los hombres gobernantes.

De aqui las persecuciones y los odios menudos y personales, y de aquí la desconfianza que de nuevo ha vuelto á surgir en el país.

Respecto á la cuestión religiosa, protesta de que se diga no existe. Podrá no ser muy grave, pero fuera temerario negarla.

La excitacsón de las pasiones y los hechos que á diario ocurren prueban la necesidad de buscar una inmediata solución.

Elogia las magistrales declaraciones del señor Maura, aplaudidas por todos los que verdaderamente sienten la libertad.

En cuanto al problema religioso dice que son pocos los que se atreven á mantener la teoría puramente atea.

Dice que teniendo fe en la libertad, deben mantenerse las leyes vigentes, y esa fe la han perdido los liberales, entonces que vayan á la autocracia del Estado.

Al cerrar esta edición continúa el señor Silvela en el uso de la palabra.

***

La versión oficial de los sucesos de Zaragoza, dada por el subsecretario de Gobernación, es la siguiente:

«Salió la procesión del jubileo, de la Catedral, para dirigirse á San Pablo, haciendo escala en San Felipe.

Poco después de la salida, de un grupo de curiosos salieron algunos silbidos, y un cura que iba en la procesión, creyendo conocer á uno de los que silbaban, le pegó con un estandarte que llevaba, haciendo pedazos sobre el cuerpo del que silbaba, la enseña religiosa.

Esto hizo nacer en los curiosos un sentimiento de indignación, y aumentando los silbidos, y arremetieron contra los del jubileo, y golpeándose unos y otros, fueron los de la procesión encerrados en la iglesia de San Felipe, donde se hicieron fuertes, disparando tiros desde la torre contra sus acometedores.

Estos, claro está que no atacaron la iglesia, pero se quedaban rodeando á los sitiados.

Y en esta situación estaban á las dos de la tarde, hora en que el gobierno recibió las últimas noticias.

Dicen que ha habido heridos, pero no tenemos detalles».

***

En los círculos políticos se comenta la visita del señor Canalejas á la Reina, verificada esta mañana, á pesar de estar suspendidas las audiencias en Palacio.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2